



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00032197- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes, referida a la designación de los/as docentes a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de los/as profesores/as para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que los/as docentes convocados/as poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesta y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a los/as siguientes profesores/as en carácter de docentes a cargo del dictado de seminario del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2023, según se detalla a continuación:

- En SEMINARIO OPTATIVO (40 hs.) a la Dra. Maria Agustina Gentili (DNI 28.652.134) y al Dr. Pedro Berardi (DNI 31.299.332) como docentes a cargo. A desarrollarse los días: 17, 20 y 31 de marzo y 3, 14, 17 y 28 de abril y 2, 12 y 15 de mayo de 17 a 20 hs. El seminario “En el cine como en la historia” es orientado al departamento de artes audiovisuales

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

Xt

